



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
**TRIBUNAL DE CUENTAS**



USHUAIA, 08 AGO 2001

VISTO el Expte N° 98/01 - Letra D.A., caratulado "S/Pago de Servicios a favor de Camuzzi Gas del Sur y Dirección Provincial de Energía", del registro de este Tribunal de Cuentas; y:

CONSIDERANDO: Que en el mismo se tramita el pago de las facturas que se detallan en el Anexo I de la presente;

Que las mismas importan la suma total de PESOS OCHOCIENTOS VEINTIOCHO CON 00/100 (\$ 828,00);

Que de acuerdo al Jurisdiccional vigente, el monto total de la erogación no supera el autorizado para la compra directa;

Que es atribución de la Presidencia de este Tribunal disponer las erogaciones y autorizar las Ordenes de Pago, de acuerdo a lo establecido por el art. 15° - inc. i) de la Ley Provincial N° 50;

Por ello:

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

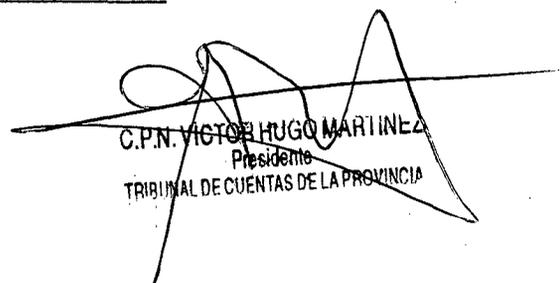
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- APROBAR el pago de las facturas que se detallan en el Anexo I de la presente, por la suma total de PESOS OCHOCIENTOS VEINTIOCHO CON 00/100 ( \$ 828,00), según lo expuesto en los considerandos.-

ARTICULO 2°.- IMPUTAR las presentes erogaciones a las Partidas Presupuestarias del Ejercicio 2001, según el detalle especificado en el Anexo I que forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 3°.- REGISTRAR, comunicar, cumplido, ARCHIVAR.-

RESOLUCION DE PRESIDENCIA N° 125 /2001.-

  
C.P.N. VICTOR HUGO MARTINEZ  
Presidente  
TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
**TRIBUNAL DE CUENTAS**



ANEXO I – RESOLUCION DE PRESIDENCIA N° 125 ./2.001.-

Partida Presupuestaria 1 -1 - 1 - 04 -00 - 000 – TRIBUNAL DE CUENTAS

EJERCICIO 2.001

PROVEEDOR	COMPROBANTE	IMPUTACION	IMPORTE
Cammuzzi Gas del Sur	80020-21082914/5	3-31-313	\$ 73,28
Cammuzzi Gas del Sur	80020-21082916/7	3-31-313	\$ 159,50
Dirección Provincial de Energía	01-01058188	3-31-311	\$ 169,09
Dirección Provincial de Energía	01-01059411	3-31-311	\$ 41,72
Dirección Provincial de Energía	01-01509177	3-31-311	\$ 384,41
TOTAL			\$ 828,00

  
C.P.N. VÍCTOR HUGO MARTÍNEZ  
Presidente  
TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA